



¿Cómo competir e innovar en Magdalena?

Informe de aportes sobre innovación, competitividad y pertinencia educativa.

Este texto presenta una síntesis de las principales tendencias de opinión de los ciudadanos de Magdalena, respecto a cada uno de los 10 temas de la agenda del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016, de cara a 2009: Año de la Educación para la Innovación y la Competitividad - Foro de Pertinencia.

Conozca las propuestas de su departamento sobre el tema y propóngale al país cómo hacer de la educación una herramienta pertinente para innovar y competir en www.plandecenal.edu.co

Principales aportes

El departamento del Magdalena prioriza el desarrollo desde el Estado, de políticas que propicien la renovación pedagógica y el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones TIC en todos los niveles del sistema educativo, invirtiendo los recursos necesarios para que las diferentes instituciones educativas las apropien y utilicen en todos sus procesos de enseñanza - aprendizaje e incluyéndolas en currículos que se adecuen a los avances tecnológicos del mundo moderno para formar estudiantes con un alto grado de conocimiento y competencia para su desempeño en la sociedad.

El departamento propone mejorar e incrementar la infraestructura de centros educativos con aulas, laboratorios, bibliotecas, aulas especializadas y campos deportivos adecuados, en donde se tenga en cuenta el acceso a los centros educativos

(vías y medios de transporte).

En relación con los estudiantes, Magdalena propone fomentar el interés de los jóvenes en la realización de proyectos de investigación, como también un cambio de actitud en la comunidad educativa buscando un horizonte científico. Los estudiantes de las instituciones educativas superiores del departamento del Magdalena utilizarán la ciencia, la tecnología y las comunicaciones como herramienta de apoyo a la solución de problemas, fortaleciendo los procesos de integración en los sectores productivos y competitivos.

En relación con la temática **Ciencia y tecnología integradas a la educación** los participantes proponen docentes formados teniendo como referente los avances en la ciencia y la tecnología, e instituciones educativas dotadas con herramientas acordes con el desarrollo tecnológico actual. Estas son algunas de sus propuestas:

- Identificar los aspectos básicos que posibiliten la articulación y coherencia entre educación, ciencia, tecnología y elementos que integren los currículos como herramienta en la solución de problemas acordes con las necesidades de la comunidad.
- Promover nuevas formas de relación con el entorno, abriendo espacios a procesos de producción, cooperación, colaboración y competitividad para el fomento de la creatividad, la reflexión y el análisis.
- Identificar elementos curriculares para desarrollar capacitación sobre ejes temáticos de ciencia, tecnología y sociedad articulados por la educación con el sector productivo.
- Desarrollar una propuesta curricular para el programa de maestría en educación en ciencias naturales y ambientales, articulada por ejes disciplinares de ciencia, didáctica e incorporar nuevas



tecnologías.

- Desarrollar los contenidos pedagógicos de la asignatura transversal de investigación, con expertos en el área de investigación científica y tecnológica, incluyendo el marco conceptual.
- Impulsar convenios con empresas e instituciones para dotar a colegios y universidades de materiales de cómputo y acceso a Internet.
- Búsqueda de recursos con empresas públicas y privadas para impulsar proyectos de tecnificación.
- Capacitación a los estudiantes que trabajan en áreas agrícolas, pesqueras y comerciales.
- Integrar las diferentes áreas del saber con el uso de la tecnología desarrollando proyectos transversales.

Los aportes para la temática **Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación** evidencian la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el avance en la calidad de la educación. Para utilizar estas herramientas es necesario formar a los docentes y dotar las instituciones educativas en estas nuevas alternativas didácticas.

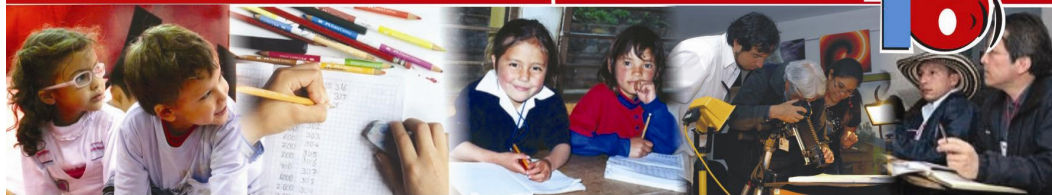
- Crear un sistema nacional de sistematización de las experiencias innovadoras y de los proyectos de investigación que se generen en las instituciones educativas.
- Lograr el diseño de currículos actualizados que integren las TIC en sus procesos de enseñanza - aprendizaje.
- Establecer relaciones entre la pedagogía y el desarrollo de las TIC en la educación.
- Cada ente territorial deberá contar con un programa de estímulos para las instituciones educativas, maestros y estudiantes que desarrollen experiencias innovadoras y de gran impacto.
- Los entes territoriales contarán con

unidades de investigación que generen procesos de sistematización de experiencias innovadoras y proyectos de investigación de las instituciones.

- Que cada institución cuente por lo menos con una sala de informática con equipos modernos y con puestos de trabajo por cada estudiante.
- Que los laboratorios estén dotados con los equipos necesarios para desarrollar excelentes niveles de competencias.
- Que cada institución educativa posea bibliotecas con acceso a las bibliotecas virtuales.
- Que el sector empresarial se vincule a la donación o dotación de laboratorios para las instituciones educativas.
- Incluir un rubro en el presupuesto nacional y regional para renovación tecnológica en las instituciones educativas.
- Conformar mesas de expertos que se encarguen de modernizar los actuales currículos, incluyendo en ellos el uso de TIC.
- Que al 2010 se promueva la implementación de capacitaciones en el manejo y aplicación de nuevas tecnologías en el aula.

En relación con **Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes** los aportes fueron importantes desde la perspectiva de resignificar y reconocer el ejercicio de la profesión docente en el contexto escolar. Algunos de los aspectos señalados son:

- Propiciar espacios de capacitación continua a los docentes comprometidos con los procesos académicos y éticos a fin de incentivar la calidad de la enseñanza.
- Estimular la profesionalización del personal docente y administrativo de los estamentos de la educación en Colombia.
- Mejorar las condiciones locativas de las instituciones educativas, al punto que permitan a los estudiantes y docentes



desarrollar su labor en condiciones dignas.

El tema **Más y mejor inversión en educación** fue discutida por los participantes en las mesas de trabajo y proponen entre otros aspectos:

- Mejorar, construir y dotar las instalaciones públicas, instituciones y centros educativos que requieran de inversión.
- Analizar los ingresos corrientes de la nación en las últimas décadas y las inversiones de la educación, con el fin de potenciar el crecimiento de las inversiones educativas al ritmo de los ingresos corrientes.
- Que los recursos asignados al sector se ejecuten en la respectiva vigencia con eficiencia y transparencia.
- Desarrollar un ambiente de motivación dentro del sector educativo, para que los docentes exijan más al rededor de sus procesos de inversión en las instituciones educativas.
- Establecer partidas del presupuesto con destinación específica para inversión en centros educativos.
- Evitar el recorte a las transferencias para educación y hacer el aumento anual de acuerdo con la demanda educativa que también va en ascenso.
- Identificar los antecedentes que se vienen dando desde las secretarías de educación en materia de inversión en el sector educativo.
- Promover en las reuniones de padres de familia el tema, para que estos se involucren activamente y la ciudadanía haga parte del proceso de gestión con este propósito.

La temática **Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía**, cobró particular interés en los participantes de las mesas de trabajo del departamento del Magdalena, donde reconocen y proponen la sensibilización de la comunidad educativa

frente a las situaciones de conflicto que se presentan en la región. Proponen entre otros aspectos:

- Abordar el conflicto desde la pluralidad, la no violencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos para la construcción de una cultura de paz.
- Interiorizar el concepto de respeto, mediante la práctica y vivencia del mismo.
- Capacitar a docentes de educación básica, media, y escuelas normales, que estén en proceso de construcción de currículos, sin dejar de enfatizar la formación académica, para el trabajo y en derechos humanos.
- Implementar un premio para estimular el fomento a la práctica de los principios éticos, valores universales en instituciones educativas y el desarrollo de las competencias ciudadanas en la cotidianidad.
- Involucrar a los padres de familia y núcleo familiar en el proceso de aprendizaje, asignando tareas para la casa que demanden su participación.
- Formar un ciudadano que no permita ni propicie actos violentos al interior de la familia y la sociedad.
- Crear escenarios de convivencia y a través de las competencias ciudadanas desde preescolar.
- Desarrollar competencias y habilidades asociadas a la inteligencia emocional y la resiliencia, orientadas al mejoramiento de las relaciones en las instituciones educativas (IE), la familia y la comunidad.
- Mejorar la convivencia grupal, respetando las diferencias personales y la articulación de los ejes temáticos para lograr una sana convivencia; que la ética y los valores demuestren la forma de vida institucional.
- Fomentar la construcción colectiva de pactos de convivencia y paz, regulados por manuales que sean aceptados por todos los miembros de la comunidad educativa.



En **Equidad: acceso, permanencia y calidad** los participantes reflexionan sobre la importancia de la evaluación permanente de los saberes en los estudiantes, del comportamiento social de los mismos y por supuesto, del mejoramiento de las estrategias institucionales, las políticas regionales y nacionales para garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Se proponen, entre otros aspectos:

- Garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo inclusivo, que ofrece servicios con calidad equidad y pertinencia.
- Elevar los puntajes y estándares de competencias en las evaluaciones propuesta por el ICFES.
- Realizar eventos de capacitación, acompañamiento y seguimiento en la formulación de planes de mejoramiento y PEI de las instituciones educativas.
- Implementar didácticas y estrategias pedagógicas que faciliten el proceso de aprendizaje y evitar la deserción.
- Realizar capacitaciones sobre los temas de acceso, permanencia y equidad.

La temática **Otros actores en y más allá del sistema educativo**, presentó los siguientes aportes:

- Determinar un perfil para la educación en las ciudades de acuerdo con las potencialidades de su desarrollo.
- Expedir decretos relacionados con los perfiles y énfasis que las instituciones deben incluir dentro de los PEI.

En el tema **Desarrollo infantil y educación inicial**, manifiestan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Comprometer a los padres de familia para que eduquen a sus hijos en los valores de la identidad propia.

- Padres de familias, docentes y estudiantes deben trabajar en la enseñanza y aprendizaje de lo propio: lengua, ritos, tradición oral y pensamiento indígena.

La temática **Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (autonomía y globalización)**, convocó a la mayoría de los participantes en las mesas de trabajo y sus reflexiones se centraron en la consolidación de una educación competitiva y que responda a la necesidades del siglo XXI en relación con el mundo moderno y con los otros países. Estas son algunas de sus propuestas:

- Nombrar docentes motivados y motivadores para la adquisición del conocimiento por parte de los educandos.
- Diseñar planes de implementación de la responsabilidad social universitaria en la educación superior.
- Promover la posibilidad de enseñar más de dos lenguas extranjeras durante el transcurso de la vida escolar.
- Promover la cultura del emprendimiento en los espacios escolares, valiéndose de la creatividad, aptitudes e individualidades de los y las estudiantes, de la formación de formadores y del desarrollo y acompañamiento de nuevas empresas que respondan a las necesidades del mercado.
- Promover la investigación en los espacios escolares como fundamento para que niños y niñas aprovechen su creatividad, asignen sentido al conocimiento, la ciencia y la tecnología como herramientas para obtener la excelencia y que aumenten su competitividad en el contexto académico y laboral.
- Formar ciudadanos comprometidos con el conocimiento científico y tecnológico y su correspondiente contribución al desarrollo sostenible de la región y a la preservación del medio ambiente.
- Implementar programas de reconocimiento, identificación y



promoción de competencias laborales generales y específicas en los estudiantes de la básica primaria, secundaria y media, que propicie la formación para el trabajo.

- Apropiar el conocimiento ancestral a la realidad cotidiana, a partir de la aplicación e innovación de la ciencia y la tecnología.
- Crear espacios para que los miembros de la comunidad educativa y representantes de los medios de comunicación planteen propuestas para el aprovechamiento positivo de los mismos en los estudiantes.
- Aprovechar los medios de comunicación para fortalecer la identidad, la autonomía y la construcción de juicios en los niños, niñas y jóvenes del Magdalena, desde la educación básica hasta la superior.
- Desarrollar habilidades en los estudiantes para la utilización y lectura crítica de medios y su aplicación en la prevención de adicciones, prostitución, abuso sexual y trastornos de la alimentación.
- Proteger la amplia cultura lingüística de nuestro país.
- Motivar el intercambio cultural por medio del idioma.
- Lograr, en tres años, que el departamento del Magdalena, cuente con una entidad que sirva de fortalecimiento y consolidación a la red de microempresas nacidas y desarrolladas en el ámbito escolar.
- Más y mejores programas de formación profesional técnica y tecnológica fundamentados en las necesidades futuras de la región y del país.
- A cinco años el 100% de los estudiantes de undécimo de la región estarán certificados en el programa de competencias de su institución y tendrán elaborados sus perfiles (personalidad, habilidades, destrezas y vocación) y recomendaciones.
- Las instituciones educativas del Magdalena habrán integrado los medios de comunicación al proceso formativo.